

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3960 *Real Decreto 272/2014, de 11 de abril, por el que se dispone el cese de don Arturo Avello Díez del Corral como Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Arturo Avello Díez del Corral como Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de abril de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL